



EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL. SU UTILIZACIÓN TOTAL REQUIERIRÁ LA PREVA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR. Quedando en TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

MODIFICACIÓN
MENOR DEL P.G.O.
DE LA OROTAVA
EN LOS ÁMBITOS LA
BORUGA Y SAN
BARTOLOMÉ



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA
VILLA DE LA OROTAVA
OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL

PLANO DE
URBANIZACION EXISTENTE
ORTOFOTO

FECHA FEBRERO 2018	ESCALA 1 / 1000	Nº PLANO 1.6
-----------------------	--------------------	-----------------